



10 de julio de 2024

NO. RS20240710095687

Bogotá D.C.



Señores

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Atención al Ciudadano

coordinacion.bachilleres@inpec.gov.co

Calle 26 No. 27-48

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia Art. 21 ley 1755 de 2015

Respetados Señores.

Atentamente, me permito remitir la comunicación radicada en esta entidad el 09 de julio del 2024 bajo el número **No. P20240709034574**, suscrita por el señor (a) **RICARDO ANDRES CASTRO ALVAREZ**, en la que solicita (...) *el certificado de tiempo servido. Para anexarlo a las semanas cotizadas en protección. Mi servicio militar fue prestado en INPEC penitenciaria Picaleña de Ibagué (...)*”.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos trasladar el escrito en mención y solicitamos se sirva ordenar o coordinar con quien corresponda evaluar el caso expuesto en el (los) documento(s) anexo(s) y tomar las acciones a que dé lugar.

Cordialmente,

YASIRA SIRLEY PEREA MORENO
Jefe Oficina De Relación Con El Ciudadano

Anexos: [02 Folios pdf]

Elaboró: Slp. Francisco Javier Tibanta

Serie: Derecho De Petición/ Derecho De Petición

RESERVADO (Heredado)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C.,

Colombia

PBX (57-601) 315 0111



Código de verificación: 56bf0bf0-c706-4582-b595-82ee808463c4
Uri: <https://wasedeelectronica.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/verify-document/56bf0bf0-c706-4582-b595-82ee808463c4>